



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2024



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

15 de noviembre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

El CONTRATO de LOCACIÓN DE OBRAS celebrado con la firma SANTA MARÍA CARLOS ALBERTO, DNI. 26.268.480 para la ejecución de trabajos de 260 m2 de carpetas y 260 m2. de colocación de pisos en inmueble en construcción destinado a Casa de Día para Jóvenes ubicado en Barrio Los Espinillos, según proyecto aprobado por Decreto Municipal 991/2021, cuya diagramación se encuentra a cargo de la Secretaría de Obras Públicas,

Que esta contratación se formaliza en los términos de lo establecido por la Ley Orgánica de las Municipalidades en sus artículos 132º inc d) y 133º,

Por ello

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

Artículo 1º.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal el Contrato de Servicios celebrado con el Señor **SANTA MARÍA CARLOS ALBERTO, DNI. 26.268.480** para la ejecución de 260 m2 de carpetas y 260 m2 de colocación de pisos en inmueble destinado a Casa de Día para Jóvenes ubicado en Barrio Los Espinillos", según proyecto aprobado por Decreto Municipal 991/2021, cuya construcción y diagramación se encuentra a cargo de la Secretaría de Obras Públicas, el cual como anexo forma parte integrante del presente.

Artículo 2º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio

DECRETO N° 1.713

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE MONTE



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte